

Otorgamiento de créditos

1. Actividades asistenciales <i>Máximo de créditos por año: 25. Mínimo por año: 15 créditos</i>		
Descripción	Máximo por actividad	Máximo por año
1.1 En Servicio Hospitalario		
1.1.1 de pediatría, designación por concurso	20	25
1.1.2 Pasantía o concurrencia	10	10
1.2 <i>Centros de Salud</i> . Atención ambulatoria. Con designación	20	25
1.3 Consultorio o Seguridad Social	20	25
Atención ambulatoria	20	25
1.5 Director o Vicedirector de Hospital	5	5
1.6 Jefatura	5	5
2. Ejercicio de la Docencia <i>Máximo de créditos en el período: 25 créditos. Mínimo: 0.</i>		
2.1.1 Director / coordinador . Carrera universitaria acreditada por CONEAU. Cada 10 horas	1.5	15
2.1.2 Director / coordinador. Curso acreditado por SAP. Cada 10 horas	1.5	15
2.1.3 Director / coordinador. Curso no acreditado por SAP. Cada 20 horas	1.5	15
2.1.4 Docente invitado, dictado de clases en cursos de posgrado y/o actualización. Por hora de clase	1.5	6
2.2 Cargo docente en carrera de medicina		
2.2.1 Profesor titular, asociado o adjunto	18	18
2.2.2 Auxiliar docente, ayudante, jefe de trabajos prácticos, encargado de la enseñanza de la pediatría, docente asociado	10	10
2.3 Director de Docencia e Investigación	10	10
2.4 Docente. Programas de Educación a distancia de la SAP. Cada 15 hs.	1	15
2.4.1 Equipo docente de PRONAP . Curso anual de 250 hs	18	18
2.5. Congresos o Jornadas		
2.5.1 Asistencia	2	6
2.5.2 Asistencia a actividades precongreso	1	4
2.5.3 Presentación de un trabajo	3	12
2.5.4 Coautor	2	8
Descripción	Máximo por actividad	Máximo por año

2.5.5 Expositor-conferencias en congreso y / o jornadas. Por cada actividad	1	8
2.5.6 Panelista en congresos y / o jornadas. Por cada uno	1	5
2.5.7 Coordinador de panel / mesa en congreso o jornadas. Por cada una	2	4
2.5.8 Coordinador de mesa de temas libres	1.5	3
2.5.9 Créditos asignados a la Participación en Congresos y Jornadas no organizados por SAP.	A definir por el CEP con un Mínimo 50% de los previstos en el Reglamento	
3. Actividades de Educación Médica Continua. Máximo de créditos: 25 créditos		
3.1 Cursos de Educación a distancia organizados por SAP. Cada 10 hs.	1	18
3.1.1 No organizados por SAP. Cada 15 horas	1	12
3.2. PRONAP. Curso anual de 250 hs., con evaluación	18	18
3.2.1 Cursos no organizados por SAP . Cada 20 horas	1	12
3.3. Carreras de posgrado vinculadas	6	6
3.4. Becas (perfeccionamiento, investigación, actualización)		
3.4.1. Duración: 1 año o más	3	6
3.4.2. Duración: 2 a 11 meses	2	4
3.4.3. Duración: 1 a 2 meses	1	3
3.5 Producción preguntas CEP aceptadas)	1	12
4. Producción científica. Publicaciones. Máximo de créditos por año: 20 créditos		
4.1 Trabajo original, publicado en revistas con referato. Por trabajo	20	20
4.2 Actualizaciones. Por trabajo	5	10
4.3 Comunicaciones. Por cada una	1	4
4.4 Colaborador en publicaciones	1	4
4.5 Libros (Capítulo)	20	20
4.6 Tesis	20	20
5. Actividad societaria Máximo de créditos por año: 10 créditos		
5.1 Miembro de Comisión Directiva	10	10
5.2 Presidente de Subcomisión	5	5
5.3 Miembro de Mesa Ejecutiva de Comité	5	5
5.4 Secretario de Grupos de Trabajo	5	5

Descripción	Máximo por actividad	Máximo por año
.5 Miembro de comité organizador de congresos	5	10
5.6 Comité editorial de la SAP	5	5
5.7 Miembro del CEP	10	10
6. Examen de conocimientos		
6.1 Examen de Certificación Pediátrica		
6.1.1 Con más de 60 % respuestas correctas		100
6.1.2 Con examen escrito y prueba oral aprobados		Certificación por cinco años
6.2 Resolución de preguntas problemas	5	40